



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**VAS** Vicerrectoría de  
Acción Social



# Propuesta estratégica de la Vicerrectoría de Acción Social en el marco de la emergencia COVID -19

24 de julio, 2020

Documento de trabajo para uso interno de la VAS

80  
-ANIVERSARIO-  
UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

Nuestra  
*salud mental*  
|importa|



## *Tabla de contenido*

Presentación.....	3
Sobre la propuesta estratégica VAS en el marco de la emergencia COVID-19 .....	6
1.1 Objetivo General: .....	6
1.2 Ejes Estratégicos.....	6
1.3 Metodología .....	8
PLAN DE ACCIÓN VAS .....	10
2.1 Metodología:.....	10
2.2 Comisiones de trabajo .....	14
2.3 Comisiones .....	15
ANEXOS .....	17
Ejes estratégicos, objetivos de la propuesta estratégica.....	17
Resultados de la etapa diagnóstica.....	36



## **Presentación**

La visión y el papel fundamental de la acción social, en el contexto de la emergencia sanitaria actual, exige que la Vicerrectoría de Acción Social dirija la articulación de la acción social a partir de los insumos, aportes y visiones de los distintos proyectos. En este sentido resulta fundamental que la VAS, como ente rector de la Acción Social, realice acciones articuladas y pertinentes en respuesta a las inquietudes del personal docente y de la comunidad universitaria considerando, a la vez, las transformaciones que en el plano económico y psicosocial, han experimentado las comunidades, organizaciones y personas.

La pandemia COVID-19, no solo ha evidenciado y agudizado la enorme desigualdad social preexistente en el país, sino que exige virtualizar el vínculo Universidad- Sociedad, históricamente caracterizado por la presencialidad: desigualdad social; acceso diferenciado a las redes sociales y comunitarias; limitaciones presupuestarias y sorpresiva exigencia para la virtualización constituyen, por sí mismas, un gran desafío pero, su interrelación representa un reto aun mucho mayor.

Por consiguiente, es imperativo ejecutar, de julio a diciembre del 2020, un plan de acción que articule tanto a aquellos proyectos que apoyan la emergencia, como a los que continúan con el desarrollo de sus objetivos iniciales. Ambos estilos de gestión aportan a la calidad de vida y a la justicia social de los grupos, organizaciones y comunidades con las que se vincula la Universidad de Costa Rica, por medio de la Vicerrectoría de Acción Social.

Desde mayo 2020 organicé en la VAS un proceso de trabajo tendiente al logro de lo anterior. La propuesta que hoy presento es el fruto del trabajo tesonero de buena parte de las personas funcionarias quienes, de manera decidida hicieron propios, mis lineamientos de trabajo.



Mariana Buzó Garay está a cargo de la coordinación del proceso de diseño y ejecución del plan de acción así como la formulación de distintos documentos de trabajo. Ella, en conjunto con Donny Fernández Pérez, Evelyn Molina Montenegro, Leda Lilly Díaz Gamboa y Minor Cordero Jiménez, consensuaron los aspectos centrales de la tarea y la supervisión de los procesos. También participaron Maureen Rodríguez Cruz, Hilda Carvajal Miranda y Evelyn McQuiddy Padilla.

Proveniente de la matriz de información aportada por las unidades académicas, sedes y recintos, iniciamos un vaciamiento de datos con el apoyo del personal de la Unidad Administrativa y de las personas asesoras de la VAS; personal que además debía cumplir con sus tareas consuetudinarias. Victoria Salazar Chávez, Claudia Castro Sandí y Mónica Marín Aguilar, igualmente, hicieron un trabajo extra de depuración de datos para clasificar la población.

Marco Monge Vilches, asistente de Rectoría, ha asesorado el diseño inicial del plan de acción y ha contribuido con la elaboración de materiales de trabajo estratégicos. De igual manera, ha apoyado con la ejecución de los visores, lo cual ha estado a cargo de un equipo liderado por Marlon Morúa Pérez de la Escuela de Geografía y de Carlos López Martínez, de la VAS.

La virtualización requiere de una plataforma y por eso se relanzó UCR Global. Para facilitar este proceso se diseñó la Guía *Como crear entornos virtuales en Acción Social* a cargo de Marilyn Sánchez Fallas, Johanna Rímola Obregón y Alejandra Ramírez González, con la colaboración del Evelyn Molina Montenegro y del personal de METICS.

Indiscutiblemente, en el contexto actual, la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación ha debido reconfigurarse para dar respuesta a las múltiples demandas. En este sentido, la dirección de Willy Walsh Cortés y el trabajo del equipo de esta unidad, ha favorecido la implementación de los procesos.



La Licda. Xinia Camacho Lizano ha contribuido más allá de sus labores propias y, por su parte, el personal de secretaría y recepción ha contribuido por medio del soporte necesario a esta tarea y a las demás labores de la VAS.

Todas y cada una de las personas funcionarias de la VAS son parte contribuyente del presente plan de acción. El trabajo administrativo, técnico y profesional se debe articular para que desde la VAS, respondamos como la sociedad costarricense y la naturaleza humanista de la UCR, nos lo demanda.

Les insto a leer detenidamente la presente propuesta y aportar desde su cada uno de sus puestos de trabajo para el cumplimiento de las metas y propósitos establecidos. Sigue un trabajo de acompañamiento por parte de la VAS que será fundamental para la ejecución, proyección y divulgación de las actividades.

Todas las personas cuentan, todo el trabajo es valioso y todas las ideas son bienvenidas.

Muchas gracias,

**Dra. Sandra Araya Umaña**  
**Vicerrectora de Acción Social**



## **Sobre la propuesta estratégica VAS en el marco de la emergencia COVID-19**

Esta propuesta toma como base los aprendizajes metodológicos de la VAS en las etapas de atención y recuperación derivadas del huracán OTTO y la tormenta NATE; en aquel momento se contó con el acompañamiento de personal académico de distintas unidades académicas y de la subcomisión de gestión del riesgo del CONARE. Toma como referencia la continuidad de las acciones sociales desde la virtualidad con un enfoque de articulación micro, meso y macro que permita tanto la movilización de recursos materiales como el de las redes de apoyo.

A partir del objetivo general se definieron los ejes estratégicos y objetivos específicos, a saber:

### **1.1 Objetivo General:**

Determinar nuevas formas de gestión de acuerdo con las necesidades de los desafíos de la virtualidad de los proyectos acción social en el marco de la emergencia COVID-19.

### **1.2 Ejes Estratégicos**

**Eje 1. Orientación a las personas responsables de proyectos de acción social hacia la modificación en nuevas formas de gestión en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.**

#### Objetivos específicos

1.1 Elaborar un diagnóstico sobre las necesidades de los proyectos de acción social tanto para los que continúen con el desarrollo de sus objetivos iniciales como aquellos que decidieron ajustar sus actividades para brindar apoyo a la situación de emergencia sanitaria COVID-19.

1.2 Diseñar mapas para identificar, a nivel territorial, los proyectos que se están ejecutando de manera virtual en relación con los niveles de alerta sanitaria y nivel de conectividad de las comunidades.



1.3 Orientar a las personas asesoras de proyectos en aspectos de coordinación, modificaciones presupuestarias, gestión sobre nuevos lineamientos y plan de acción, el cual se establecerá desde la Vicerrectoría de Acción Social en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.

**Eje 2. Articulación y promoción de acciones a lo interno y externo de la universidad en el vínculo universidad- sociedad para la continuidad de los proyectos de acción social en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.**

Objetivos específicos

*Nivel micro*

2.1.1 Conformar tanto nodos articuladores o redes temáticas como acciones, de acuerdo con los grados de virtualidad de los proyectos, con el fin de fortalecer planes de acción integrados multidisciplinariamente que orienten el desarrollo de proyectos en el mediano plazo.

*Nivel Meso*

2.2 Establecer alianzas de colaboración y articulación a nivel interuniversitario con el fin de aportar desde las fortalezas de cada institución de educación superior de acuerdo con ejes articuladores.

*Nivel Macro*

2.3 Articular mecanismos de trabajo colaborativo con aquellas instituciones públicas, organizaciones y asociaciones que colaboren con las acciones establecidas en el plan de acción VAS.

**Eje 3. Facilitación y mediación de procesos de acción social en comunicación y divulgación para la continuidad de los proyectos de acción social en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.**

Objetivos específicos

3.1 Fortalecimiento de canales de comunicación para la coordinación con otras unidades e instancias, con el fin de evidenciar los aportes que brindarán los



diferentes proyectos de acuerdo con las temáticas y las necesidades que se identifiquen como prioritarias.

3.2 Elaborar una caja de herramientas que incluya la sistematización de diferentes materiales diseñado de acuerdo con las nuevas formas de virtualidad y de apoyo a la emergencia COVID-19 con el propósito de obtener un mayor impacto e intercambio entre los diferentes proyectos de acción social. (NOTA: Es deseable facilitar algún tipo de plantillas y materiales que sirva de orientación a los proyectos).

3.3 Formación de capacidades en herramientas comunicativas orientadas a potenciar el trabajo en el contexto de la emergencia sanitaria producto del COVID-19.

### **1.3 Metodología**

La metodología planteada para la presente propuesta, se basa en el plan de recuperación del cantón de Upala, afectado por el Huracán Otto en noviembre del 2016, planteada desde la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica. La misma consistió en una metodología de planificación por capas, que parte de la definición de un objetivo general, que orienten a la definición de ejes estratégicos, objetivos, metas, indicadores, actividades y recursos.

En cuanto a la descripción de cada elemento, el objetivo general (Capa 0) responde a las preguntas: ¿Qué es lo que va a hacer para mejorar?, ¿Qué es lo que va a orientar su quehacer en el tiempo?, los ejes estratégicos (Capa 1): definen en un nivel general el cómo alcanzar el objetivo general. Los ejes abarcan las áreas prioritarias para alcanzar el producto deseado; los objetivos específicos (Capa 2): están vinculados a los ejes pues requieren de un tiempo de mediano plazo para ir alcanzando el eje correspondiente; las metas e indicadores (Capa 3): se relacionan con medidas de desempeño en su cumplimiento y; por último, las actividades y recursos (Capa 4): Define el cómo alcanzar el objetivo general. Se





asocian a los objetivos específicos y son la base para la definición del nivel más táctico de la estrategia.

A continuación, se describen las etapas que fueron consideradas para el diseño de la propuesta estratégica:

- 1) Elaboración de los ejes estratégicos y objetivos específicos durante los meses de abril y mayo.
- 2) Análisis de la matriz de vaciamiento de la información solicitada a la comunidad universitaria mediante VAS-20-2020 con el objetivo de identificar las necesidades de los proyectos de acción social en el contexto de emergencia sanitaria.
- 3) Elaboración de la propuesta estratégica VAS y ajustes a los objetivos específicos en el ámbito de la emergencia sanitaria.
- 4) Validación de los objetivos específicos por parte de las coordinaciones de la Vicerrectoría de Acción Social.
- 5) Se designaron profesionales según su especialidad y experiencia para la identificación de actividades, metas, indicadores, participantes y responsables (por objetivo).
- 6) Posterior a ello, se trabajó en conjunto en el objetivo específico 2.1, que correspondía a la elaboración de un Plan de Acción VAS para lograr las articulaciones necesarias.
- 7) Se concluyó con la elaboración del documento “Propuesta estratégica de la Vicerrectoría de Acción Social en el marco de la emergencia COVID-19”.

Por consiguiente, para cada objetivo específico se establecen actividades y personas responsables que se detallan en la sección de anexos. En el caso del objetivo 2.1 se describe a continuación la metodología a utilizar.



## PLAN DE ACCIÓN VAS

Según los grados de virtualidad de los proyectos, se conformarán redes temáticas desde una lógica multidisciplinaria y así orientar el desarrollo de proyectos en el corto y mediano plazo. Para ello se formula un plan de trabajo, con fechas de ejecución durante los meses de julio y diciembre del 2020.

### 2.1 Metodología:

De un total de 242 proyectos con actividades virtualizables y 356 parcialmente virtualizables, se distinguen dos grupos de proyectos: 1) vinculados directamente con las consecuencias de la COVID -19 y 2) vinculados con actividades varias y susceptibles de apoyo a las consecuencias de la COVID-19. A ambos proyectos se le denominarán “Proyectos COVID-19”.

#### 2.1.1 Fase 1: Diseño del Plan

Para el diseño del Plan de Acción VAS, se consideraron los siguientes aspectos:

1. Se establecieron las temáticas prioritarias de acuerdo al contexto de la emergencia, con base en la información que genera el sistema Bité.
2. Se consideró la *categoría de población* como grupo de interés para orientar acciones específicas por parte de la Vicerrectoría de Acción Social. La clasificación de la población fue realizada por un equipo de funcionarias de la VAS, con formación en el área de Trabajo Social.
3. Se realizó una revisión bibliográfica (Agenda 2030, Planes, Plan estratégico Institucional UCR, 2018-2020, Webinars de Extensión y Acción Social, entre otros).
4. Se validaron los ejes prioritarios y líneas de acción con base en el criterio de personas coordinadoras de la VAS.



### 2.1.2 Temáticas y líneas de acción

De acuerdo con lo anterior, se establecieron las siguientes, temáticas, poblaciones y líneas de acción:

Temáticas	Población	Líneas de Acción
Educación	Sector educativo Población menor de edad Población Adulta Mayor Población en exclusión Población indígena	Promoción de alternativas virtuales formativas y recreativas a diversos actores de la comunidad educativa (familias, personal, niñez) vinculada a las personas menores de edad para el fortalecimiento del bienestar físico y emocional.
		Fortalecimiento de los procesos de capacitación y formación que permitan el acceso a herramientas virtuales para el desarrollo de la Acción Social.
		Permanencia de estudiantes de secundaria en el sistema educativo formal.
		Promoción del desarrollo de habilidades en alfabetización de la persona adulta mayor para el acceso a los procesos de educación y recreación virtual.
Salud, Cultura, Arte y Recreación	Población en condiciones especiales de Salud	Articulación de acciones que inciden en la atención de la emergencia sanitaria COVID-19.



	<p>población en exclusión</p> <p>Población menor de edad</p> <p>Población Adulta Mayor</p> <p>Comunidad artística</p> <p>Estudiantes</p> <p>comunidad artística</p> <p>Población indígena</p>	<p>Fomento de redes de cuidado solidario que incidan en la salud comunitaria de las personas participantes.</p> <p>Promoción de estilos de vida saludable para el desarrollo de estrategias de autocuidado por medio de actividades físicas, alimentación saludable, artísticas y recreativas.</p>
Socioproductividad	<p>Emprendedurismo</p> <p>mujeres</p> <p>empendedoras</p> <p>PYMES</p> <p>Empresas</p> <p>Organizaciones y colectivos sociales</p> <p>Cooperativas,</p> <p>asociaciones,</p> <p>organizaciones</p> <p>Profesionales</p> <p>Trabajadores</p> <p>Población indígena</p>	<p>Desarrollo de capacidades de autogestión para las personas productoras de las diferentes comunidades.</p> <p>Promoción de una red de apoyo e intercambio a nivel micro, meso y macro entre las diferentes organizaciones, asociaciones, empresas, entre otros.</p> <p>Fortalecimiento para la micro, pequeña y mediana empresa que se han visto afectadas por la situación de la emergencia</p>
	<p>Población migrante</p> <p>Población con discapacidad</p> <p>Población extranjera</p>	<p>Fortalecimiento de redes para el mejoramiento de la calidad de vida de las diferentes poblaciones en condición de vulnerabilidad.</p>
	Derechos Humanos	



	no migrante Mujeres Habitantes de calle Población en Condición de Exclusión Grupo familia Privados de libertad Pueblos y territorios indígenas Niñez y adolescencia Población indígena	Promoción de acciones orientadas a la atención de personas (especialmente mujeres, niñas y niños) que se encuentren en situación de violencia en el contexto de emergencia nacional
Gestión del Riesgo	Proyectos de gestión del riesgo con experiencia en trabajo con comunidades	Generación de estrategias de mitigación del riesgo en el marco de la emergencia COVID-19 de acuerdo con las realidades de los grupos y comunidades.

## 2.1.3 Fase 2: Implementación del plan

### 2.1.3.1 Convocatoria a las CAS y las personas responsables de proyectos a incorporarse en líneas de acción prioritarias.

Se convocará a las personas responsables de los proyectos que fueron identificados en la fase 1, para que formen parte de la ejecución del Plan de Acción de acuerdo a las líneas de acción y el trabajo que vienen realizando.



## **2.2 Comisiones de trabajo**

Las personas que conformen las comisiones de trabajo, serán seleccionadas según las temáticas abordadas. Para ello, la VAS brindará un acompañamiento en la fase inicial para facilitar la agrupación de los diferentes actores.

Una vez consolidado el plan de trabajo COVID-19, específico de cada temática, la VAS convocará a una sesión de revisión y validación de los contenidos para una mayor integralidad de las acciones.

### **2.2.1 Metodología de las comisiones de trabajo**

Se conformarán 5 comisiones de trabajo: a) Educación, b) Salud, Cultura y Arte, c) Socioproductividad, d) Derechos Humanos y g) Gestión del Riesgo. Las comisiones estarán conformadas por personas responsables de proyectos, en cuyo seno se designará una persona coordinadora.

Cada comisión trabajará durante los meses de agosto a diciembre para el cumplimiento de tres procesos: 1) Elaborar en el mes de agosto un plan de trabajo con la descripción de las diferentes actividades, cronograma y priorización de las tareas; 2. Ejecutar, durante los meses de setiembre y noviembre el plan de acción; 3. Entregar resultados de posibles áreas de intervención en la etapa de post emergencia nacional en la cuarta semana de noviembre

Además, cada comisión de trabajo, junto con las unidades de proyectos de la VAS, organizará un conversatorio con el fin de que los proyectos que estén siendo virtualizados compartan sus experiencias y aprendizajes.

El producto final será un documento que permita identificar las nuevas formas de gestión de la acción social: adecuar aquellos lineamientos acordes a la realidad para el desarrollo de los proyectos en el año 2021 y las posibilidades de apoyo en la etapa post emergencia COVID-19.



## 2.3 Comisiones

### 2.3.1 Comisión de seguimiento

Con el objetivo de fortalecer los canales de comunicación, seguimiento y apoyo a los planes de acción de cada temática, se conformó una comisión, la cual está integrada por seis personas funcionarias de la VAS; cada una tendrá a su cargo el seguimiento de una temática. Su conformación se describe a continuación:

Mariana Buzó Garay, Coordinadora	Evelyn McQuiddy Padilla
Alejandra Guevara Chaves	Beatriz Talavera Varga
Manuel Hernández Valenciano	Ana Yanci Camacho Mora
Marielos López Hernández	

### 2.3.2 Comisión logística

Esta comisión estará bajo la coordinación de la Unidad Administrativa y su labor será la de diseñar la logística para facilitar los recursos materiales y humanos que demande la ejecución del plan de acción. Por consiguiente se debe mantener en constante comunicación con la Coordinación de la Comisión de seguimiento. Las personas funcionarias que la integran son las siguientes:

Donny Fernández Pérez, Coordinador  
Marjorie Wiginton Salas  
Hazel Quirós Azofeifa  
Adriana Mora Loaiza

En relación con los proyectos no virtualizables, la Vicerrectoría de Acción Social se encargará de realizar el seguimiento a los proyectos.



Grado de virtualidad	Tareas	Responsables
No virtualizable	<p>Las personas asesoras y coordinaciones de las modalidades de acción social, verificarán en la matriz general las razones por las cuales no están siendo virtualizables los proyectos. En caso de que se tenga que suspender el proyecto por dicha razón, se procederá a documentar para que sirva de insumo de explicación a la matriz general.</p> <p>Por el contrario, en caso de que se pueda virtualizar, se coordinará con la comisión de logística los detalles necesarios para las posibles modificaciones presupuestarias.</p>	Coordinaciones de las Unidades: Educación Continúa, Cultura y Patrimonio, Vinculación Estudiantil.





# ANEXOS

## Ejes estratégicos, objetivos de la propuesta estratégica

<p><b>Eje 1. Orientación a las personas responsables de proyectos de acción social hacia la modificación en nuevas formas de gestión en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.</b></p> <p>(Unidades de la Vicerrectoría de Acción Social)</p>		
<b>Objetivo específico</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
<p>1.1 Elaborar un diagnóstico sobre las necesidades de los proyectos de acción social, tanto para los que continúen con el desarrollo de sus objetivos iniciales, como para aquellos que decidieron ajustar sus actividades para brindar apoyo a la situación de emergencia sanitaria COVID-19.</p>	<p>A julio de 2020, se contará con un diagnóstico de necesidades.</p>	<p>Documento con la propuesta estratégica VAS</p>
<b>Actividades – Proyectos</b>	<b>Participantes</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilar información de acuerdo con la matriz de vaciamiento</li> <li>2. Difusión de Circular VAS-20-2020.</li> <li>3. Reuniones con personas coordinadoras de las Comisiones de Acción Social, Directores de Centros e Institutos, Coordinadores de Programas de Acción</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vicerrectoría de Acción Social</li> <li>2. Apoyo de Rectoría</li> <li>3. CAS</li> <li>4. Directores de Centros e Institutos</li> <li>5. Responsables de</li> </ol>	



<p>Social, Proyectos de Gestión del Riesgo</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Análisis de los resultados de la matriz de vaciamiento de la información</li> <li>5. Incluir categorías necesarias para la articulación (temática, población).</li> <li>6. Agregar información de matrices complementarias de las Unidades de Educación Continua, Cultura y Patrimonio.</li> <li>7. Depuración de los datos incluidos en la matriz de vaciamiento de la información</li> </ol>	<p>proyectos de acción social.</p>
<p><b>Recursos</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital humano</li> <li>• Matriz de vaciamiento de la información</li> <li>• Divulgación de comunicados</li> <li>• Reuniones virtuales</li> </ul>	

<p><b>Eje 1. Orientación a las personas responsables de proyectos de acción social hacia la modificación en nuevas formas de gestión en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.</b></p> <p>(Unidades de la Vicerrectoría de Acción Social)</p>		
<p><b>Objetivo específico</b></p>	<p><b>Metas</b></p>	<p><b>Indicadores</b></p>
<p>1.2 Diseñar mapas de acción social para identificar a nivel territorial aquellos proyectos que están desarrollándose de manera virtual en relación con los niveles de</p>	<p>A julio de 2020, se contará con información de los grados de virtualidad</p>	<p>Mapas VAS</p>



<p>alerta sanitaria con el fin de fundamentar la toma de decisiones.</p>	<p>y vinculación COVID-19</p>	
<p><b>Actividades – Proyectos</b></p>		<p><b>Participantes</b></p>
<p>1 Articulación con la Escuela de Geografía para diseñar el mapa de acción social de según los resultados del diagnóstico de proyectos.</p> <p>2 Coordinación con la Unidad de Tecnologías de la Información para facilitar información y acceso a la base de datos de los diferentes proyectos de acción social.</p> <p>3. Reunión con la Unidad de Comunicación para elaborar circular para la difusión de la actividad.</p>	<p>Escuela de Geografía (TC-655)</p> <p>Unidad de Tecnologías (VAS)</p> <p>Unidad de Comunicación (VAS)</p> <p>Unidad Administrativa</p> <p>Apoyo de la Rectoría</p>	
<p><b>Recursos</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital humano</li> <li>• Matriz de vaciamiento de la información</li> <li>• Divulgación de comunicados</li> <li>• Reuniones virtuales</li> </ul>		
<p><b>Eje 1. Orientación a las personas responsables de proyectos de acción social hacia la modificación en nuevas formas de gestión en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.</b></p>		
<p><b>Objetivo específico</b></p>	<p><b>Metas</b></p>	<p><b>Indicadores</b></p>



<p>1.3 Orientar a las personas asesoras de proyectos en aspectos de coordinación, modificaciones presupuestarias, gestión sobre nuevos lineamientos y plan de acción que se establecerá desde la Vicerrectoría de Acción Social en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.</p>	<p>A julio de 2020, se contará con una guía instructiva</p>	<p>Guía instructiva</p>
<p><b>Actividades – Proyectos</b></p>	<p><b>Participantes</b></p>	
<p>1. Definir líneas de priorización de acciones desde la VAS 2.El ABC de lo que se puede y no se puede hacer a nivel presupuestario. 3. Diseñar una guía de orientación de las líneas de acción VAS, lo que implica y las personas responsables. 4. Las Unidades de proyectos (Vinculación Estudiantil, Educación Continua y Cultura y Patrimonio) se encargarán de realizar el seguimiento de las actualizaciones que requiera la guía instructiva. 5. Las coordinaciones de proyectos tendrán una reunión quincenal con las coordinaciones de la comisión de seguimiento y logística para que facilite la información a las personas responsables de proyectos</p>	<p>1. Unidad Administrativa. 2. Unidades Vinculación Estudiantil, Cultura y Patrimonio y Educación Continua 3. Comisión de seguimiento 4. Comisión de logística 5. Asesores de proyectos 6. Responsables de proyectos</p>	



<b>Recursos</b>
<p>Sistema de mapas</p> <p>Base de datos Bité</p> <p>Matriz general depurada en cuanto a los grados de virtualización y niveles de alerta</p> <p>Lineamientos generales a nivel institucional</p> <p>Reuniones zoom</p>

**Eje 2. Articulación y promoción de acciones a lo interno y externo de la universidad en el vínculo universidad- sociedad para la continuidad de los proyectos de acción social en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.**

<b>Objetivo específico</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
2.1.1 Conformar nodos articuladores o redes temáticas con el fin de fortalecer planes de acción integrados multidisciplinariamente que orienten el desarrollo de proyectos en el mediano plazo.	A julio 2020, se contará con un plan de acción	Plan de Acción
<b>Actividades – Proyectos</b>	<b>Participantes</b>	
<p>1 Priorizar las redes temáticas, en el marco de de la emergencia sanitaria COVID-19</p> <p>2 Focalizar los grupos poblacionales y definir el plan de acción con cada uno de ellos.</p> <p>3. Elaborar, junto con las coordinaciones de la Vicerrectoría de Acción Social, las líneas de acción que visibilicen las áreas a intervenir de acuerdo con</p>	1. Coordinaciones VAS.	



<p>las redes temáticas.</p> <p>4. Construcción de la metodología que permita llevar a término el plan de acción.</p> <p>5. Convocatoria a las CAS y las personas responsables de proyectos a incorporarse en el plan de acción VAS.</p> <p>6. Implementación del Plan de Acción VAS</p> <p>7. Evaluación del Plan de Acción VAS.</p>	
<b>Recursos</b>	
<p>Revisión bibliográfica</p> <p>Reunión zoom</p>	

<b>Eje 2. Articulación y promoción de acciones a lo interno y externo de la universidad en el vínculo universidad- sociedad para la continuidad de los proyectos de acción social en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.</b>		
<b>Objetivo específico</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
<p>2.2 Establecer alianzas de colaboración y articulación a nivel interuniversitario, con el fin de aportar desde las fortalezas de cada institución de educación superior según los ejes articuladores.</p>	<p>Organización de la respuesta, la extensión y la acción social durante y post emergencia según las zonas geográficas y líneas de priorización</p>	<p>Planes de acción interuniversitarios.</p>



<b>Actividades – Proyectos</b>	<b>Participantes</b>	
<p>Identificar proyectos con componentes interuniversitarios transversales a los ejes prioritarios propuestos en el Plan de Acción VAS.</p> <p>Presentar el plan de acción VAS a nivel de Vicerrectores, Subcomisiones y proyectos de las Universidades Públicas de CONARE con la finalidad de compartir experiencias, aunar esfuerzos y reflexionar en coherencia con los ejes prioritarios.</p>	<p>Vicerrectora de Acción Social</p> <p>Vicerrectores CONARE</p> <p>Subcomisiones CONARE</p>	
<b>Recursos</b>		
<p>Reuniones zoom</p> <p>Planes estratégicos universitarios</p>		



**Eje 2. Articulación y promoción de acciones a lo interno y externo de la universidad en el vínculo universidad- sociedad para la continuidad de los proyectos de acción social en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.**

<b>Objetivo específico</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
2.3 Articular mecanismos de trabajo colaborativo con aquellas instituciones públicas, organizaciones y asociaciones que colaboren con las acciones establecidas en el plan de acción VAS.	Fortalecimiento de redes institucionales en el vínculo universidad sociedad.	Base de datos de las instituciones, organizaciones y asociaciones/mecanismos de articulación.
<b>Actividades – Proyectos</b>	<b>Participantes</b>	





<p>2.4 Identificar, en cada comunidad donde se desarrollen proyectos, aquellas instituciones, organizaciones, asociaciones, que se relacionan con los ejes prioritarios del Plan de Acción de la VAS y canalizar a través de ellas, las acciones para mitigar las necesidades de los sectores más afectados.</p>	<p>Vicerrectora de Acción Social</p> <p>Instituciones públicas</p> <p>Organizaciones Asociaciones</p> <p>Proyectos de Acción Social</p>
<b>Recursos</b>	
<p>Reuniones zoom</p> <p>Llamadas</p> <p>Correos</p>	

**Eje 3. Facilitación y mediación de procesos de acción social en comunicación y divulgación para para la continuidad de los proyectos de acción social en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.**



Objetivo específico	Metas	Indicadores
<p>3.1 Fortalecer los canales de comunicación con otras unidades e instancias, con el propósito de identificar y atender las necesidades prioritarias, unificando los recursos y las acciones de proyectos que se desarrollan en una misma comunidad o con un mismo sector poblacional.</p>	<p>3.2.1 Elaboración de un listado cada 15 días con una priorización de los proyectos identificados con aportes importantes de visibilizar según el trabajo realizado desde los nodos articuladores.</p> <p>3.2.2 Transmisión semanal de un espacio en las radios universitarias orientado a exponer el trabajo, discusiones y condiciones de la realidad nacional de las comunidades en el marco de la pandemia producto del trabajo de los nodos articuladores por temática o población.</p> <p>3.2.3 Publicar una vez al mes, en el Semanario Universidad, un reportaje que evidencie responsablemente la realidad que viven las</p>	<p>3.1.1. Listados con priorización.</p> <p>3.1.2. Programas transmitidos.</p> <p>3.1.3. Reportajes publicados.</p> <p>3.1.3. Boletines enviados.</p>



	<p>comunidades en el marco de la de la pandemia producto del trabajo de los nodos articuladores por temática o población.</p> <p>....</p> <p>Publicación en el Semanario Universidad un reportaje al mes sobre las condiciones de la realidad nacional de las comunidades en el marco</p> <p>3.2.3 Divulgación cada 15 días de un boletín de noticias enviados a través de las listas de correo internas y externas, con los principales aportes de proyectos identificados como importantes de visibilizar.</p>	
<b>Actividades – Proyectos</b>	<b>Participantes</b>	



<ol style="list-style-type: none"><li>1. Coordinación con la Comisión de Seguimiento para la identificación y remisión de proyectos que se prioricen por sus aportes como importantes de visibilizar.</li><li>2. Coordinación con las emisoras universitarias para habilitar el espacio de transmisión.</li><li>3. Coordinar con la directora y el editor del Semanario Universidad para la activación del espacio Voces en Acción durante la Pandemia, de manera que se habilite en el semanario impreso</li><li>4. Coordinación con el Consejo de Medios</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Comisión de Seguimiento.</li><li>2. Periodista de la Unidad de Comunicación.</li><li>3. Editora del portal web</li><li>4. Asistente de diseño gráfico Unidad de Comunicación</li><li>5. Coordinación de la Unidad de Comunicación.</li><li>6. Directora del Semanario Universidad</li><li>7. Directora de las Radios Universitarias.</li><li>8. Vicerrectora de Acción Social para colaborar en la negociación de los espacios en los medios universitarios.</li><li>9. Consejo de Medios</li></ol>
--	--



<p><b>Recursos</b></p> <p>Capital Humano Lista de proyectos Matriz de proyectos Reuniones Zoom</p>	



**Eje 3. Facilitación y mediación de procesos de acción social en comunicación y divulgación para la continuidad de los proyectos de acción social en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.**

Objetivo específico	Metas	Indicadores
<p>3.2 Elaborar una caja de herramientas que incluya la sistematización de diferentes materiales diseñados de acuerdo con las nuevas formas de virtualidad y de apoyo a la atención de la emergencia COVID-19, con el objeto de obtener un mayor impacto e intercambio entre los diferentes proyectos de acción social (Facilitar algún tipo de plantillas, materiales que le sirva a los proyectos).</p>	<p>3.2.1 Elaboración de un listado con los proyectos que presenten materiales diseñados gráficos y audiovisuales de apoyo a la virtualidad y la emergencia COVID.</p> <p>3.2.2 Revisión y selección de la totalidad de los materiales gráficos y audiovisuales identificados en los proyectos.</p> <p>3.2.3 Diseño de plantillas o guías</p>	<p>3.2.1. Listado de proyectos.</p> <p>3.2.2. Materiales revisados, categorizados y sistematizados.</p> <p>3.2.3. Plantillas diseñadas.</p> <p>3.2.4 Página construida y materiales</p>



	<p>gráficas que sirvan de herramienta para el trabajo virtual y la atención de la emergencia.</p> <p>3.2.4 Construcción de una página en el portal de Acción Social en la cual se sistematiza y publican los materiales seleccionados.</p> <p>3.2.5 Comunicación a las personas responsables de proyectos de la disponibilidad de esta caja de herramientas.</p>	<p>publicados.</p> <p>3.2.5 Envío de circular por listas de correo.</p>
--	--	---



Actividades – Proyectos	Participantes
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Coordinación con las Unidades de la Vicerrectoría de Acción Social para la identificación y remisión de proyectos que presenten insumos o materiales gráficos o audiovisuales.</li><li>2. Coordinación para el diseño de las plantillas.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Coordinaciones de las Unidades de la Vicerrectoría de Acción Social.</li><li>2. Asesores de proyectos.</li><li>3. Asistente de diseño gráfico Unidad de Comunicación</li><li>4. Unidad de Comunicación.</li></ol>





<p><b>Recursos</b></p> <p>Capital Humano</p> <p>Portal de Acción Social</p> <p>Plantillas</p> <p>10 horas asistente en diseño gráfico.</p> <p>Portal de Acción Social</p>
<p> </p>

**Eje 3. Facilitación y mediación de procesos de acción social en comunicación y divulgación para la continuidad de los proyectos de acción social en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.**

Objetivo específico	Metas	Indicadores
<p>3.3 Fortalecer las habilidades en el uso de herramientas comunicativas, orientadas a potenciar el trabajo en el contexto de la emergencia sanitaria producto del COVID-19.</p>	<p>3.3.1 Realización de 2 talleres en herramientas de video con el teléfono inteligente.</p> <p>3.3.2 Realización de 2 talleres en herramientas de diseño con editor gratuito Gimp.</p>	<p>3.3.1. Talleres realizados.</p> <p>3.3.2. Talleres realizados.</p> <p>3.3.3. Talleres realizados.</p>



	<p>3.3.3 Realización de 2 talleres en redacción de notas web.</p> <p>3.3.4 Realización de 2 talleres en grabación de audios con el teléfono inteligente con el fin de hacer podcats y cuñas para radio.</p> <p>3.3.4 Desarrollar un conversatorio sobre comunicación con actores sociales desde la Acción Social-Extensión en tiempos de Pandemia.</p>	<p>3.3.4. Talleres realizados.</p> <p>3.3.5. Desarrollo del conversatorio.</p>
<b>Actividades – Proyectos</b>	<b>Participantes</b>	



<ol style="list-style-type: none"><li>1. Coordinación con la Unidad de Gestión para la realización del conversatorio.</li><li>2. Coordinación con posibles participantes nacionales o extranjeros.</li><li>3. Articulación con proyectos e iniciativas para la participación en los talleres.</li><li>4. Comisión de Seguimiento para que se incorporen docentes y estudiantes que hayan participado de los talleres.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Unidad de Gestión.</li><li>2. Unidad de Comunicación</li><li>3. Comisión de Seguimiento.</li></ol>
<p><b>Recursos</b></p> <p>Capital Humano</p> <p>Plataformas Zoom para la realización de los talleres y encuentros.</p> <p>Posible servicio profesional en caso de no disponer de todos los talleristas.</p>	



## Resultados de la etapa diagnóstica.

De un total de 764 proyectos de acción social, 682 completaron las matrices de información. En ese sentido, 401 proyectos responden a la modalidad de acción social y Extensión Docente, 100 a Extensión Cultural, 21 a las Iniciativas Estudiantiles de Acción Social y 159 proyectos a Trabajo Comunal Universitario. En la Tabla 1 se describen los proyectos de Acción Social según el grado de virtualización: 1) virtualizable, 2) parcialmente virtualizable, 3) no virtualizable, 4) Suspendido y 5) Otro.

*Tabla 1. Distribución de proyectos de Acción Social de acuerdo a la Modalidad y grado de virtualidad.*



Etiquetas de fila	Cuenta de Modalidad
<b>Extensión Docente</b>	<b>401</b>
No virtualizable	43
Otro	11
Parcialmente virtualizable	168
Suspendido	6
Virtualizable	173
<b>Extensión cultural</b>	<b>100</b>
Finalizado	1
No virtualizable	9
Otro	2
Parcialmente virtualizable	43
Suspendido	5
Virtualizable	39
Virtualizables	1
<b>Iniciativas Estudiantiles</b>	<b>21</b>
Parcialmente virtualizable	19
Virtualizable	2
<b>Trabajo Comunal</b>	<b>159</b>
No virtualizable	3
Otro	2
Parcialmente virtualizable	126
Suspendido	1
Virtualizable	27
<b>Revisar</b>	<b>1</b>
Virtualizable	1
<b>Total general</b>	<b>682</b>

Una categoría importante que se incluyó en el diagnóstico fue la vinculación con la pandemia. Es así como se puede apreciar, en la Tabla 2, que 62 proyectos han redireccionado sus acciones a la atención de las necesidades más inmediatas, originadas por la crisis pandémica.



*Tabla 2. Cantidad de proyectos de acuerdo a su vinculación con la emergencia sanitaria COVID-19*

<b>Cuenta de Vinculación directa COVID</b>	
Si	62
No	620
Total	682

Con el fin de agrupar los proyectos de acuerdo a las prioridades que demanda la situación actual, se procedió a seleccionar 5 de las 9 temáticas categorizadas en el Sistema Bité. En ese sentido se cuenta con mayor cantidad de proyectos en la temática de Educación y Derechos Humanos (Tabla 3).

*Tabla 3. Distribución de proyectos por temática*

<b>Temáticas de proyectos (Bité)</b>	
Apoyo Institucional	21
Artes	40
Derechos Humanos	109
Desarrollo ambiental	52
Desarrollo comunitario	63
Educación	178
Salud	87
Socioproductividad	37
Otro	95
Total	682

Con el fin de organizar los diferentes proyectos de acuerdo a las prioridades establecidas por la Vicerrectoría de Acción Social, se procedió a agruparlos de acuerdo a diferentes líneas de acción (ver Tabla 5).



Tabla 5. Cantidad de proyectos de acuerdo a las líneas de acción

Temáticas	Líneas de Acción
Educación: 98 proyectos	Alternativas formativas y recreativas a personas menores de edad: 22 proyectos
	Capacitación y formación en herramientas de Acción Social: 18 proyectos
	Permanencia de estudiantes de secundaria en el sistema educativo formal: 48 proyectos.
	Alfabetización de la persona adulta mayor: 10 proyectos
Salud, Cultura, Arte y Recreación: 112 proyectos	Articulación de acciones que inciden en la atención de la emergencia sanitaria COVID-19: 38 proyectos
	Redes cuidado solidario y salud comunitaria: 30 proyectos
	Estilos de vida saludable: 44 proyectos
Socioproductividad: 55 proyectos	Autogestión para las personas productoras: 11 proyectos
	red de apoyo e intercambio a nivel micro, meso y macro : 20 proyectos
	Fortalecimiento para la micro,



		pequeña y mediana empresa: 24 proyectos
Derechos Humanos: 50 proyectos		Fortalecimiento de redes para el mejoramiento de la calidad de vida: 40 proyectos
		Situación de violencia en el contexto de emergencia nacional: 10 proyectos
Gestión del Riesgo: 15 proyectos		Estrategias de mitigación del riesgo en el marco de la emergencia COVID-19: 15 proyectos